

ALMERÍA

Acuerdo con el Ayuntamiento para la inspección de edificios



Antonio Martín (en el centro) y el alcalde Luis Rogelio Rodríguez-Comendador (izquierda), firman el acuerdo.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (Coital) colaborará con el Ayuntamiento de la capital en la inspección técnica de la edificación (ITE), gracias a un acuerdo firmado entre el decano de Coital, Antonio Martín, y el alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador. El convenio establece que los ingenieros elaborarán informes sobre los edificios con más de 50 años de antigüedad, tal como indica la ordenanza municipal sobre la ITE.

En este sentido, Martín ha señalado: “nos ponemos a disposición del Ayuntamiento para emitir los informes técnicos, a través de los cuales se revisan aspectos de los edificios como la cimentación, la estructura, la medianería, las fachadas y las instalaciones”. Una vez realizado el informe, este se entregará a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería y al propietario, a quien se le dará un plazo para que arregle los posibles problemas.

El alcalde de Almería ha expresado su satisfacción por el acuerdo y ha manifestado su deseo de que los ingenieros técnicos industriales empiecen ya a realizar sus primeros informes. No en vano, los propietarios de edificaciones de más de 50 años pueden desde este momento dirigirse directamente a Coital, donde un técnico competente realizará la inspección y les preparará un informe técnico.

Por su parte, el decano de Coital ha explicado los siguientes pasos: “Vamos a invitar a todos los ingenieros técnicos industriales interesados en la ITE a que formen parte de un turno de trabajo especializado. Además, vamos a ofrecerles formación para que conozcan bien el modelo de informe con el que van a tener que trabajar”. De esta forma, según explica, cuando un ciudadano recurra al colegio buscando un ingeniero técnico industrial para una ITE, se recurrirá al turno de trabajo y se seleccionará al que reúna los mejores requisitos para cada caso.

MÁLAGA

El colegio gestionará una ‘incubadora de empresas’

“En tiempos de crisis los ingenieros debemos abrir nuevas vías profesionales para evitar la fuga al extranjero de talentos emprendedores y de patentes”. Con estas palabras iniciaba el decano del Colegio de Málaga, Antonio Serrano, su intervención para presentar la *incubadora* de empresas (Factoría de Aceleración de Empresas) que se está proyectando en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) en Málaga. El Ayuntamiento de Málaga, la Diputación provincial, la Universidad y el PTA se han adherido a este proyecto que tiene el objetivo de posicionar a los ingenieros técnicos industriales en la vanguardia de la I+D+i en los próximos años aprovechando el tirón de

Málaga como una de las *smartcities* de referencia internacional.

Esta novedosa plataforma de las ingenierías tendrá su sede en el número 16 de la calle de Marie Curie del parque empresarial, un edificio con 750 metros cuadrados por planta en la que ya se han habilitado nueve aulas, siete despachos, recepción, archivo, sala técnica y plazas de aparcamiento. El colegio se encargará de la gestión de la *incubadora* a través de convenios multidisciplinares que ya se están suscribiendo con varias facultades, entidades financieras y empresas.

Se trata de una iniciativa de gran calado para el colectivo y para la ciudad de Málaga,

ya que esta incubadora de empresas facilitará a los alumnos de la Escuela Politécnica Superior (EPS) realizar sus trabajos de fin de carrera y desarrollar sus patentes en un entorno innovador ligado a la sociedad del conocimiento. Para el director de la EPS, Alejandro Rodríguez, “es fundamental que la formación de nuestros ingenieros continúe con el impulso de ideas y proyectos que contribuyan al desarrollo del tejido productivo y tecnológico de nuestro entorno”.

El concejal de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Málaga, Mario Cortes, destacó que “el primer proyecto que le hemos encargado al colegio es la creación de una *urbanlab*. Es decir, un laboratorio urbano real en la vía pública en el que testar y comercializar unidades fotovoltaicas de eficiencia energética, puntos de carga eléctrica rápida para vehículos, sonómetros, sensores de aparcamiento, etcétera.

Por su parte, el presidente del PTA, Felipe Romera, afirmaba: “Yo me apunto a este proyecto como si fuera mío, ya que los ingenieros técnicos industriales son el colectivo mejor posicionado para emprender y aquí van a trabajar en un entorno innovador que les ayudará a mejorar sus empresas”.



Presentación de la Factoría de Aceleración de Empresas en el Parque Tecnológico de Andalucía.